

COMPROBACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS NACIONALES

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-03
 NO. DE REVISIÓN: 00
 FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017



J 28-02-22

C-356

Fecha 21/07/2022

Folio:

02891

Número de folio de la solicitud de anticipo de viáticos que se comprueba 02891
 Comisionado **JULIETA MARIA SAENZ SEPULVEDA**

No. de empleado **0001355** Puesto **DIRECTORA**

Lugar de comisión **CHIHUAHUA** Periodo **04 AL 07 DE JULIO DE 2022**

Clave Presupuestaria	Viáticos	Importe
11L5X202225204E007375041415007092		
		0.00
	Hospedaje	1,942.00
	Alimentación	0.00
	Estacionamientos con comprobante	0.00
	Gastos sin comprobante ⁽¹⁾	0.00
	Subtotal	1,942.00

Clave Presupuestaria	Pasajes	Importe
11L5X202225204E007372011415007092		
		230.00
	Autobús	0.00
	Taxis	0.00
	Subtotal	230.00

Clave Presupuestaria	Otros impuestos y derechos	Importe
11L5X202225204E007392021415007092		
		0.00
	Peajes	0.00
	Estacionamiento con ticket (Parquímetro)	0.00
	Subtotal	0.00

Total	2,172.00
Monto anticipo de viáticos	6,750.00
Saldo a cargo o favor	4,578.00

Transportación autorizada al lugar de la comisión			
Vehículo oficial	Vehículo propio	Avión	Autobús
		X	
Se anexan pases de abordar originales			

Hago constar que los documentos que se acompañan a la presente comprobación de comisión oficial, fueron obtenidos de las personas físicas o morales que los expedieron y erogados exclusivamente para la misma; los cuales firmo en su contenido para los efectos legales y administrativos procedentes.

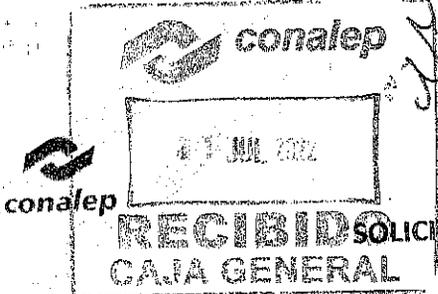
JULIETA MARIA SAENZ SEPULVEDA
 DIRECTORA

SUSANA GUERRERO MARTÍN
 SECRETARIA

Vo.Bo. Fiscalización

Vo.Bo. Presupuesto

(1) De acuerdo al artículo 152 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las personas físicas que reciban viáticos y efectivamente los eroguen en servicio del patrón, podrán no presentar comprobantes fiscales hasta por un 20% del total de los viáticos erogados en cada ocasión, siempre que el monto restante de los viáticos se eroguen mediante tarjeta de crédito, de débito o de servicio del patrón. La parte que en su caso no se erogare deberá ser reintegrada por la persona física que reciban los viáticos o en caso contrario no le será aplicable lo dispuesto en este artículo.



15.6

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO
 Secretaría de Administración
 Dirección de Administración Financiera

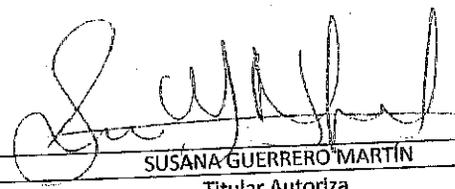
CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-02
 NO. DE REVISIÓN: 00
 FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

00002891

Fecha 27/06/2022

Folio No.

Comisionado	JULIETA M. SÁENZ SEPÚLVEDA		No. de empleado	0001355	
Puesto	DIRECTORA		No. de clabe	014441565413440790	
Lugar de comisión	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA		Periodo	04 AL 07-JULIO-2022	
Objeto de la comisión	ASISTIR A LA JUNTA DIRECTIVA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.				
Clave U.A.	Programa presupuestario	Fuente de Financiamiento	Clave presupuestaria		
7092	E007	INGRESOS PROPIOS	11L5X202225204E007399091415007092		
Viáticos		Sin pernocta	X	Tarifa	Días
Viáticos Nacionales		Con pernocta		850.00	1
				1,700.00	3
					Subtotal
					5,950.00
Pasajes terrestres		Autobús		Importe	800.00
		Taxi			0.00
				Subtotal	800.00
Otros impuestos y derechos		Peajes		Importe	0.00
		Estacionamiento (Parquímetro con ticket)			0.00
				Subtotal	0.00
				Total	6,750.00

La transportación se realizará en				Observaciones
Avión	Vehículo oficial	Vehículo propio	Autobús	
X				
 SUSANA GUERRERO MARTÍN Titular Autoriza				 JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA Comisionado
Vo.Bo. Fiscalización				Vo.Bo. Presupuesto



OFICIO DE COMISIÓN

No. Oficio: 7092/2022/005
Fecha: 27/06/2022

C. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA
No. De Empleado: 0001355

Para el cumplimiento de los objetivos y metas del quehacer institucional, le comunico que ha sido designado (a) para la realización de las actividades correspondientes a la siguiente:

Asistir a la Reunión de Directores Generales de Colegios Estatales en el Estado de Chihuahua

DESTINO: Chihuahua
PERIODO: Del: 04 AL 07 DE JULIO DE 2022
Días: 4

OBJETO DE LA COMISION: Asistir a la 2ª Reunión DE Directores Generales de Colegios Estatales del sistema CONALEP 2022.

Asimismo, de conformidad con el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá entregar los comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI) que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, que amparen el ejercicio de los recursos recibidos para la comisión.

Nombre y Firma del Titular de la UA

SUSANA GUERRERO MARTÍN

Nombre y Firma del Titular de la Secretaría

Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Metepec, Estado de México a 27 de junio de 2022

Julieta María Sáenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera

Con el envío de un cordial saludo, me es grato extenderle una atenta invitación para que asista a la:

2ª. Reunión Nacional de Directores Generales de Colegios Estatales del Sistema CONALEP 2022

"Fortalecimiento de la Docencia, como eje de la Transformación Educativa"

La cual se realizará los días **5, 6 y 7 de julio del año en curso**, en el Hotel Sheraton Chihuahua Soberano, ubicado en: Barranca del Cobre 3211, Barrancas 31125 Chihuahua, Chih.

Cabe destacar que el día **4 de julio a partir de las 15:00 horas**, se llevará a cabo el registro en Hotel Sede.

Sin otro particular, le reitero mi consideración y estima.

Atentamente.
"Educación técnica para la equidad y el bienestar".

Dr. Enrique Ku Herrera
Director General



2ª REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES
GENERALES DE COLEGIOS ESTATALES DEL
SISTEMA CONALEP

5 y 7 DE JULIO DE 2022, CHIHUAHUA, CHIH.



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 21 de julio de 2022

SUSANA GUERRERO MARTÍN
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", al que suscribe la C. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA con número de Empleado 0001355 y puesto de DIRECTOR, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad Chihuahua del 04 al 07 de julio de 2022.

<p>Comisión desempeñada:</p> <p>Asistir a la 2ª Reunión de Directores Generales de Colegios Estatales del sistema CONALEP 2022.</p>
<p>Actividades Realizadas:</p> <p>Se participó en las actividades establecidas:</p> <p>Ceremonia de inauguración "Metodología de la docencia en las aulas"</p> <p>Demostración Funcional de "Super Docentes" Impartición de la Educación Dual, Plataforma Gestión del Conocimiento</p> <p>Reconocimiento a la Docencia, áreas de oportunidad del Reglamento y Sistema de Administración Escolar.</p>
<p>Conclusión y resultados obtenidos:</p> <p>Se desahogó la agenda exitosamente con la participación comprometida de los Colegios Estatales y el personal de Oficinas Nacionales.</p>

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

JULIETA MARÍA SAENZ SEPÚLVEDA



Metepec, Estado de México a 21 de julio de 2022

Nota Informativa

Para efectos de la comprobación de la comisión a Chihuahua, realizada del 4 al 7 de julio de 2022, para participar en la 2ª Junta Nacional de Directores Generales de Colegios Estatales del Sistema CONALEP, informo que por cuestiones personales se realizó el vuelo de la Cd. de México a Chihuahua el día 2 de julio, en lugar del día 4 de julio, como estaba programado, y el vuelo de regreso (Chihuahua-Cd. de México) se realizó el día 9 del mismo mes y año; aclarando que el costo ocasionado por los cambios en los boletos de avión fue cubierto por quien suscribe.

Por lo que se refiere a las facturas presentadas, solicito que la factura de comida, del restaurant Wings, del día 02 de julio, se tome en cuenta para la comprobación presentada, al igual el boleto de autobús "Caminante" del mismo día; la factura del restaurant Dennys considerar el importe de \$900.00, del día 05 de julio; por lo que se refiere a las facturas con número de folio 681 SF y 682 SF, del restaurant Doña Gelos, se informa que al solicitar la elaboración de facturas ya no devolvieron los ticket, en donde se comprueba que son de los días 04 y 07 de julio.

Cabe señalar que, para esta comisión, no se erogaron gastos por concepto de alquiler de habitación en un hotel, ya que me hospede con familiares que radican en Chihuahua.

Atentamente


Julieta María Saenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera